

CITACIÓN DE LA CONVOCATORIA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026. A LAS 19:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

LUGAR: SALA DE PLENOS DE LA SEDE DEL DISTRITO TRIANA.

ORDEN DEL DÍA

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana, y en cumplimiento del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, le convoco a la sesión ordinaria el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2026 (MES DE MAYO 2026).

SEGUNDO: DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN DE LA FECHA O SUPRESIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA DEL MES DE JULIO.

TERCERO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

CUARTO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

Preguntas formuladas por ASOC. DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO.

4.1. En la Junta Ordinaria del 26-09-2024 se aprobó nuestra propuesta para restaurar el mural vinculado al Camino de Santiago, ubicado al final de la calle Castilla (muy cerca de la iglesia del Patrocinio). Tras preguntar por este asunto el 27-11-2025 sin obtener una respuesta concreta, y al no constatar avances en su ejecución,

- ¿Cuál es el estado actual de este proyecto?.

4.2. En la Junta Ordinaria del 27-03-2025 se aprobó la propuesta (punto 4.7 del acta) para ampliar el acerado de 2,5 a 5 metros frente al oratorio de la Asociación Cultural Cofrade Ntra. Sra. de la Estrella y Santiago Apóstol. Esta medida busca evitar que los gases de los vehículos afecten a los asistentes e imágenes, y facilitar las salidas procesionales. Tras preguntar por este asunto el 27-11-2025 sin obtener una respuesta concreta,

- ¿Cuál es la situación y previsión de esta actuación?.

Código Seguro De Verificación	hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	19/06/2026 09:17:37
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==		



Preguntas formulada por AMPA LOS VIVEROS.

4.3. ¿Cuándo se va a proceder a la poda de los árboles del centro, dado que actualmente existen ramas de gran envergadura que impiden el paso a determinados accesos. Además, el Patio del Conservatorio, que linda con el patio de Infantil, también necesita una actuación de desbroce y poda de árboles ya que afecta a nuestro centro. Adjuntamos fotografías para que puedan ver su estado.

4.4. Solicitamos explicaciones sobre por qué se ha dado por finalizado de forma anticipada el programa de huertos escolares en el CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, una decisión que ha coincidido, de manera incomprensible, con el momento en que los cultivos estaban floreciendo y dando sus frutos, obligando a nuestra asociación a asumir de manera voluntaria el mantenimiento y cuidado del espacio para evitar que todo el esfuerzo, la ilusión y el dinero invertido por la comunidad educativa, se pierda por completo. En total, se han ejecutado unos 12 meses de 17 (según pliego de contratación que adjuntamos), ya que empezó más tarde y ha terminado antes del 14 de julio.

- Rogamos nos aclaren cuáles han sido las razones de este cierre prematuro y, asimismo, por qué el Ayuntamiento no ha financiado los materiales necesarios para el correcto desarrollo de este proyecto pedagógico, dejando desamparada una iniciativa sostenible tan beneficiosa para el alumnado.

Pregunta formulada por AAVV. TRIANA NORTE.

4.5. Tenemos interés en que mejoren aspectos importantes en nuestro barrio a fin de hacer la vida más fácil para los vecinos y vecinas.

- ¿Es posible que nos dé información concreta sobre las propuestas que hemos traído a este Pleno desde junio del pasado año, que en su día fueron aprobadas pero no se ha ejecutado aún, pese a no suponer en muchos casos gran empleo de tiempo o de dinero? ¿Se van a ejecutar en algún momento? ¿Cuándo?:

La lista es más amplia, si nos remontamos a años anteriores, pero valgan las aprobadas a lo largo de este último mandato municipal como muestra:

- Febrero, 2023: Eliminación de la doble fila en la calle Fray Luis de Berlanga.
- Septiembre, 2024: Restauración del mosaico del Puerto Camaronero.
- Noviembre, 2024: Reparación de la pasarela flotante sobre el río en los Jardines Americanos.
- Reposición de bancos deteriorados en el Paseo de la O.
- Enero, 2025: Estudiar posible giro a la izquierda desde el Paseo Colón hacia el Puente de Triana. Y unificar las barandas de bajada a la zapata del Puente de Triana desde la calle Betis.

Código Seguro De Verificación	hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	19/06/2026 09:17:37
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==		



- Marzo, 2025: Apertura de los jardines de la calle Nuestro Padre Jesús Nazareno, siendo en la actualidad de uso privativo.
- Abril, 2025: Retranqueo del cajón de obras situado en la calle San Jacinto, 53.
- Junio, 2025: Dar uso al solar tapiado de la calle Nuestro Padre Jesús Nazareno (sala de estudios, espacio polivalente, biblioteca...)
- Septiembre, 2025: Poner los medios necesarios para evitar el aparcamiento en doble fila en la calle Esperanza de Triana. Y colocar espejo a la entrada de la barriada Hispano Aviación.
- Noviembre, 2025: Reparar acerado de los alrededores del IPEP, en la calle Clara de Jesús Montero. Y eliminación de todos los elementos sin uso ni utilidad de la calle San Jacinto.
- Enero, 2026: Que se estudie el cambio del acerado en la confluencia de las calles Pinzón, Tejares y Alfarería. Y colocación del azulejo del Muelle Camaronero.
- Febrero, 2026: Reparar los toldos rotos del puente Cristo de la Expiración. E instalación de un servicio en los Huertos Urbanos de la Vega de Triana.
- Marzo, 2026: Poda severa de los árboles de gran altura de la plaza del Zurraque. E instar a Patrimonio a estudiar la colocación de toldos en el Puente de Triana.
- Abril, 2026: Colocar placa de calle sin salida en C/ Sor Milagros. E instalación de fuente de agua potable en los Huertos Urbanos de la Vega de Triana.

Pregunta formulada por ASOCIACIÓN COMERCIANTES DE TRIANA.

4.6. Comerciantes de la calle San Jacinto nos trasladan, nuevamente, dos incidencias que ya han sido puestas en conocimiento de este Distrito en ocasiones anteriores y respecto de las cuales no se aprecia una mejora de la situación.

Por un lado, continúan produciéndose problemas derivados de las labores de baldeo nocturno realizadas por Lipasam, que provocan la acumulación de hojas, colillas, papeles y otros residuos en puertas, rejas y escaparates de diversos establecimientos comerciales.

Por otro lado, persiste la acumulación de cajas vacías y restos procedentes de la actividad de venta ambulante que se desarrolla en distintos puntos de la calle San Jacinto, situación que afecta a la limpieza, la imagen de la zona y la convivencia entre comerciantes, vecinos y visitantes.

- En relación con las reiteradas quejas trasladadas sobre las labores de baldeo nocturno realizadas por Lipasam en la calle San Jacinto, ¿Se han llevado actuaciones a cabo por parte del Ayuntamiento o de la empresa municipal para corregir esta situación?
- Respecto a la acumulación de cajas vacías y residuos procedentes de la actividad de venta ambulante en la calle San Jacinto, ¿qué actuaciones de control, inspección o limpieza se han realizado hasta la fecha?

Preguntas formulada por FIBROTRIARE.

Código Seguro De Verificación	hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	19/06/2026 09:17:37
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==		



4.7. En la plaza Cerámica Mensaque - Calle López Pinillos, algunos conductores no respetan los espacios y ocupan más de una plaza,

- ¿Cuándo se va a señalar para hacer buen uso de los aparcamientos?

4.8. Igualmente, en la plaza Cerámica Mensaque se aprobó instalar aparcamientos para motos por la misma razón que ocupan espacios de aparcamientos para vehículos.

- ¿Cuándo se va a realizar?

Grupos Municipales

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

4.9. En la sesión de junio de 2025 de la Junta Municipal de Distrito planteamos una pregunta sobre el grado de cumplimiento de las propuestas presentadas por los distintos grupos y entidades con representación en este órgano. En dicha reunión se nos informó que por motivo de la Velá de Triana no habían podido preparar la información pero que se contestaría en la siguiente sesión ordinaria. En la siguiente Junta Municipal, celebrada en septiembre, no se trasladó ninguna información.

- ¿Podrían trasladar la información que se solicitó en junio de 2025?. Además, ¿pueden darnos el detalle del grado de cumplimiento de las propuestas presentadas al Distrito en los últimos doce meses y, en caso de incumplimiento, el motivo de éste?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.


4.10. Actualmente, el Ayuntamiento está ejecutando las obras de mejora del itinerario peatonal en la calle Rubén Darío, concretamente en el tramo comprendido entre Juan Díaz de Solís y Graham Bell. Esta obra forma parte de un proceso de renovación urbana que el gobierno municipal ha desarrollado en el entorno de San Joaquín, sumándose a la vía recientemente asfaltada y al nuevo parque infantil estrenado en la calle Graham Bell.

- ¿Podrían aclararnos el impacto que tendrá en las plazas de aparcamiento existentes en la zona? ¿En qué plazo está prevista la finalización y apertura de este tramo para el disfrute de los vecinos?

QUINTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

Propuestas formuladas por AMPA LOS VIVEROS:

Código Seguro De Verificación	hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	19/06/2026 09:17:37	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==			

- 5.1. Ya que en la sesión anterior se nos notificó la imposibilidad de llevar a cabo el mantenimiento de los columpios del patio de infantil por no estar incluido en el contrato de construcción, nos dirigimos a ustedes para manifestar nuestra preocupación por el estado actual de dichas estructuras. Al no ser viable su reparación y con el fin de garantizar la absoluta seguridad del alumnado, solicitamos
- la retirada inmediata de los elementos afectados y su reposición por unos nuevos que cumplan con la normativa actual. Para justificar la urgencia de esta petición y dejar constancia del riesgo que genera el deterioro de las instalaciones, adjuntamos las fotografías.
- 5.2. Actualmente, las cisternas actuales en los aseos del centro CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ realizan una descarga fija de 10 litros de agua por uso, sin ofrecer la posibilidad de regular o individualizar el caudal entre los 3 y 6 litros recomendados, lo que genera un consumo excesivo e ineficiente en cada utilización. Ante esta situación, y en consonancia con las normativas actuales de eficiencia energética y ahorro de agua, solicitamos
- la implantación de sistemas de doble descarga o flujo interrumpido. Esta medida no solo permitirá reducir significativamente el impacto ambiental y el gasto hídrico de la instalación, sino que alineará al centro con las buenas prácticas de gestión ambiental.

Propuestas formuladas por AAVV. TRIANA NORTE:

- 5.3. Hace años que desde la Asociación venimos reclamando la necesaria actuación sobre el suelo del acerado de la parte final de la calle Pagés del Corro, casi llegando a San Vicente de Paúl, ya que existen dos boquetes de dimensiones considerables, sobre todo el que está más cerca de la farmacia es imponente, que resultan realmente peligrosos para las personas que transitamos por la zona. Siempre argumentan que se tiene previsto el arreglo de la calle entera. Es posible que sea así, pero ya han pasado años y mucho nos tememos que quedan algunos más, y mientras el deterioro es cada vez mayor. Por eso es necesario al menos actuar con rapidez con aquello que representa un peligro, porque si una persona se cae y con seguridad se hará daño, no será a causa de un accidente sino de una negligencia por parte de las autoridades locales que no han sido capaces de poner remedio al asunto, pese a saber del problema. Solicitamos,
- que se tomen las medidas necesarias para rellenar los alcorques de los árboles.
- 5.4. En Sevilla sabemos que es difícil andar por calles donde no hay sombra, ya que el periodo de calor se alarga cada vez más en el tiempo y las temperaturas son más altas, por lo que es imprescindible que existan árboles que den sombra. Además, creemos que el personal técnico de Parques y Jardines debería estudiar y proponer qué tipo de árbol es el más conveniente para esa zona que como sabemos es de las más transitadas de Triana. Solicitamos,

Código Seguro De Verificación	hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	19/06/2026 09:17:37
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==		



- Que a partir de septiembre se empiecen a eliminar los tocones y plantar los árboles que se han caído y/o se han talado tras el periodo de tormentas que padecemos el pasado invierno, la mayoría en la calle San Jacinto.

Propuesta formuladas por la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE TRIANA:

5.5. Un establecimiento asociado que está ultimando la apertura de un nuevo local en la Avenida República Argentina nº 40 nos traslada la situación de deterioro que presenta la calle Belén, concretamente en los números 20 y 22, punto desde el que se realiza el acceso rodado al establecimiento.

Según indican, el pavimento y el estado general de esta vía presentan deficiencias que afectan tanto a la movilidad como a la imagen del entorno, tratándose además de una zona con actividad comercial y tránsito frecuente de vehículos. Solicitamos,

- que se estudie el estado de conservación de la calle Belén, especialmente en el entorno de los números 20 y 22, y se valore su inclusión dentro de futuras actuaciones de mejora, reasfaltado o reurbanización que se programen en el Distrito, con el fin de mejorar la accesibilidad, la seguridad vial y la imagen urbana de la zona.

Propuestas formuladas por FIBROTRIARE:

5.6. El problema que tenemos en la Plaza Cerámica Mensaque sobre la máquinas de mayores, que ya se ha traído esta propuesta en varias ocasiones sin ningún resultado, proponemos,

- dar una solución con votación de mayoría y se actué inmediatamente, para dejar zanjado este asunto.


5.7. En el parque de juegos infantiles de la misma Plaza Cerámica Mensaque había una puerta con pestillo para evitar que los niños pequeños se saliesen del mismo, con el peligro de tener la carretera cerca. No sabemos a qué es debido el no encontrarse. Por lo que proponemos,

- volver a instalar la puerta a la mayor brevedad posible, evitando que entren igualmente mascotas.

Grupos Municipales

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

5.8. Este grupo municipal ha recibido diversas quejas por parte de los residentes del Distrito, especialmente en la barriada de El Tardón, alertando sobre el preocupante estado de conservación, abandono y falta de mantenimiento que presenta el cableado eléctrico en las fachadas y los tendidos aéreos. Se propone:

Código Seguro De Verificación	hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	19/06/2026 09:17:37	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==			

- Instar al Gobierno municipal a realizar una inspección urgente para evaluar el estado y los posibles riesgos del tendido eléctrico en el Tardón, especialmente en la calle Juan Díaz de Solís.
- Que se realicen de manera inmediata las gestiones oportunas con las compañías eléctricas suministradoras para que procedan al arreglo, adecentamiento o soterramiento del cableado afectado, garantizando de esta forma la seguridad de los vecinos y la mejora del entorno urbano.


Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PP.

5.9. A finales del pasado año, lamentamos el fallecimiento de Antonio Guerrero Camargo, fundador del emblemático grupo "Mariscos Emilio". Más allá de su innegable éxito como empresario, Antonio destacó siempre por su inmensa calidad humana, su generosidad con sus empleados y su don de gentes, siendo un "hostelero de los de antes" que convertía a sus clientes casi en familia. A esto se suma su profundo e innegable arraigo con nuestro barrio, manteniendo durante toda su vida una devoción e intensa vinculación con sus hermandades, en concreto con la Esperanza de Triana y San Gonzalo. Esta forma de entender la hostelería, desde sus inicios en 1970, le valió el máximo reconocimiento de este Ayuntamiento, siéndole concedida la Medalla de la Ciudad de Sevilla en el año 2017. Entendemos que su trayectoria, su humanidad y su contribución a la ciudad reúnen méritos más que suficientes para que su recuerdo quede inmortalizado en el viario de nuestro barrio. Por ello, se solicita,

- Se denomine como “Plaza Antonio Guerrero Carmargo” el espacio en el que actualmente se sitúan los veladores de la cervecería “La Grande” en el inicio de la Calle Vicent Van Gogh, confluencia con la Avenida de López de Gomara.

SEXTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
 LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	19/06/2026 09:17:37	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hpcgT6RHSdvnQ7p36AbpA==			